

sauce

Informes

MÓDULO: FICHA DEL ALUMNO

DESCRIPCIÓN: Normativa para la introducción del nombre y apellidos del alumno y tutores.

DIRIGIDO A: Personal con perfil *Dirección y Administración*

FECHA: 15/03/2007

MODIFICA A:

CONTENIDO: Extracto de las instrucciones de Ordenación Académica acerca de las instrucciones para la introducción de los datos personales

REFERENCIA:

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1 NOMBRE Y APELLIDOS	3
1.1 Primer apellido.....	3
1.2 Segundo apellido.....	3
1.3 Nombre.....	4
1.4 Partículas.....	4

INTRODUCCIÓN

Se está detectando la introducción en SAUCE de apellidos y nombres que no cumplen la normativa indicada por Ordenación Académica; esto tiene influencia en aspectos tales como ordenación de los alumnos, propuesta para obtención de título...

Ante esto, se ha creído conveniente elaborar unas breves instrucciones para recordar a los usuarios implicados la forma correcta de proceder a la hora de introducir dichos datos.

1 NOMBRE Y APELLIDOS

1.1 Primer apellido

- Es **Obligatorio**.
- Se escribirá **la primera letra con mayúscula** y el **resto con minúscula**.
- En el caso de **apellidos compuestos**, se aplicará lo anterior a cada uno de los elementos que componen el apellido. Las partes que componen el apellido irán **separadas por un guión**, nunca por espacios en blanco (ej. *López-Quiñones*). No se considerarán apellidos compuestos cuando las partes estén separadas por una partícula (ej. *Bernaldo de Quirós*).
- Irán **acentuadas**, cuando corresponda, **tanto las letras mayúsculas como las minúsculas** (ej. *Álvarez*).
- En ningún caso se pueden utilizar abreviaturas (ej. *Fdez.*).
- Las *partículas* de los apellidos, se tratarán tal y como se expone en el apartado 1.4.

1.2 Segundo apellido

- Es **Obligatorio** excepto para los alumnos nacidos en el extranjero.
- Se escribirá **la primera letra con mayúscula** y el **resto con minúscula**.
- En el caso de **apellidos compuestos**, se aplicará lo anterior a cada uno de los elementos que componen el apellido. Las partes que componen el apellido irán **separadas por un guión**, nunca por espacios en blanco (ej. *López-*

Quiñones). No se considerarán apellidos compuestos cuando las partes estén separadas por una partícula (ej. *Bernaldo de Quirós*).

- Irán **acentuadas**, cuando corresponda, **tanto las letras mayúsculas como las minúsculas**.
- En ningún caso se pueden utilizar abreviaturas (ej. *Glez.*).
- Las *partículas* de los apellidos, se tratarán tal y como se expone en el apartado 1.4.

1.3 Nombre

- Se escribirá **la primera letra con mayúscula** y el resto con minúscula.
- Irán **acentuadas**, cuando corresponda, **tanto las letras mayúsculas como las minúsculas**.
- En ningún caso se pueden utilizar abreviaturas (ej. *Pedro M^a*). Únicamente se admitiría, aunque es recomendable no hacerlo, en el caso de un nombre compuesto en el que el primer elemento fuese *María*, en cuyo caso se permitiría abreviar como *M.* (ej. *M. de las Mercedes*).

1.4 Partículas

- Las **partículas al comienzo de los apellidos** se escribirán en minúscula e irán situados al final del elemento precedente, es decir, la partícula del primer apellido se escribirá al final del nombre (ej. *Si el primer apellido es, por ejemplo, del Río, la partícula del se pondrá después del nombre*) y la partícula del segundo apellido se escribirá al final del primer apellido (ej. *Si el segundo apellido es por ejemplo de la Fuente la partícula de la se pondrá después del primer apellido*).
- Las **partículas no situadas al comienzo de los apellidos o del nombre que no sean de origen extranjero** se escribirán en minúscula (ej. *María de las Mercedes, Bernaldo de Quirós...*).
- Las **partículas de los apellidos de origen extranjero** irán **con el apellido que corresponda** y con la **inicial de la partícula en mayúscula** (Ej.: *Dos Anjos, El Mushaf...*).